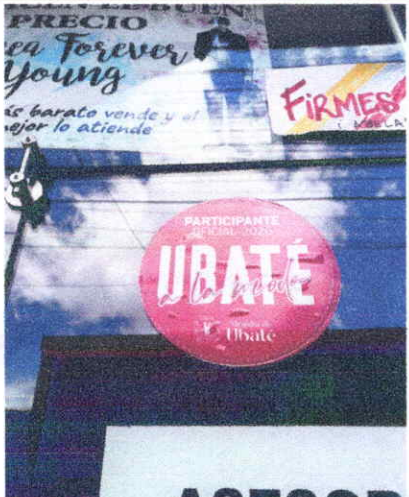
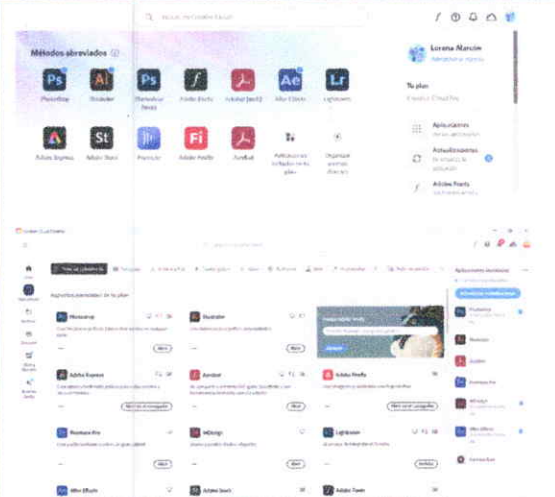


Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001		
		Versión	V3		
Nombre Documento	ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	TRD	140-14-16		
		Página	Página 1 de 1		
REPÚBLICA DE COLOMBIA					
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
MUNICIPIO DE UBATÉ					
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN					
CONTRATISTA	MARÍA LORENA ALARCÓN CONTRERAS	IDENTIFICACIÓN NUMERO	1,003,879,983		
AVANCE		DE TERMINACIÓN	X		
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté	Thursday, August 13, 2026			
ACTA No.	7 de 7	PERIODO A PAGAR :	Del 9 de julio al 8 de agosto		
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008 110108		
CONVENIO	COOPERACIÓN	INTERADMINISTRATIVO	INTERINSTITUCIONAL		
CONTRATO	X PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X ARRENDAMIENTO	SUMINISTRO		
	COMPRAVENTA	CONSULTORIA	OBRA		
NÚMERO	SGG-CPS-021-2026	Fecha de suscripción	09 DE ENERO DE 2026		
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	01020062	de	02/01/2026		
		REGISTRO PRESUPUESTAL	01080007		
ABONO A CUENTA	AHORRO X	CORRIENTE	NUMERO 136504842		
		ENTIDAD	BBVA COLOMBIA		
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, ARTE Y DIAGRAMACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE UBATÉ – CUNDINAMARCA				
	La Oficina de Prensa y Comunicaciones del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta: 1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato. 2. Que durante el periodo comprendido entre el 09 de julio al 8 de agosto de 2026 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:				
	ITEM	obligaciones	cumple no cumple evidencia observaciones		
	1	Prestar apoyo en el diseño, diagramación, edición y corrección de estilo (para impresos y digitales) así como desarrollar conceptos de animación y motion graphics de acuerdo con los requerimientos de la oficina de prensa y comunicaciones de la Alcaldía y/o supervisor del contrato.	X	pantallazo	La contratista, realizó la edición de 14 piezas gráficas durante el mes de ejecución cumpliendo a cabalidad con lo estipulado.
	2	Disponer del recurso intelectual y tecnológico para cumplir a satisfacción con el objeto y obligaciones específicas del presente contrato, garantizando que los recursos gráficos que usa se encuentren debidamente licenciados.	X	pantallazo	La contratista dispone del recurso intelectual y/o tecnológico para llevar a cabo las obligaciones del presente contrato con los programas indicados para mejorar el trabajo
	3	Presentar propuestas gráficas de las piezas solicitadas, hará diagramación, edición y deberá incorporar las observaciones, correcciones y comentarios que la oficina de prensa y comunicaciones y/o supervisor del contrato haga a los artes hasta obtener la aprobación definitiva.	X	pantallazo	En el transcurso de la ejecución del contrato, la contratista elaboró 50 piezas gráficas, las cuales fueron creadas sin la información detallada previamente definida.
	4	Brindar acompañamiento en la elaboración de los diseños y una vez aprobados entregarlos en archivo editable por medio magnético, así mismo consolidar un banco de imágenes con todos los artes y piezas gráficas	X	Pantallazo	La contratista ha entregado los archivos requeridos subiéndolos a la carpeta de Google Drive designada, cumpliendo así con lo pactado en el contrato.
	5	Asistir (virtual o presencial) a las reuniones y/o comités programados por la oficina de prensa y comunicaciones de la Alcaldía y/o supervisor del contrato con el fin de apoyar el proceso creativo del equipo de trabajo.	X	Pantallazo	Durante el periodo en ejecución la contratista participó del comité mensual de prensa y comunicaciones
	6	El contratista deberá trabajar armónicamente con la Jefatura de Prensa de la Alcaldía y podrá hacer todas las recomendaciones que considere para la prestación de un servicio más eficiente durante la vigencia y ejecución del contrato.	X	Pantallazo	La contratista incorporó de manera efectiva todas las sugerencias realizadas por la Oficina de Prensa y Comunicaciones, asegurando que los entregables cumplan con los requisitos y expectativas definidas.
	7	El contratista reconocerá a la Alcaldía Municipal de Ubaté --, los derechos patrimoniales de autor de todas las piezas resultantes de la ejecución del contrato y éste no podrá hacer uso de ellos.	X	Pantallazo	La contratista cede los derechos de autor a través del formato
	8	Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas, previamente validado por el supervisor del contrato.	X	Pantallazo	La contratista presenta el séptimo informe del mes de ejecución, dando cumplimiento a las actividades y al objeto contractual.
	9	Las demás actividades que le indique el supervisor inherente al objeto contractual.	X	Pantallazo	La contratista realizó el apoyo adicional en la elaboración de un video para la presentación de las candidatas al reinado de la Simpatía y Sabiduría.
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 9 de julio al 8 de agosto de 2026, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.				
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL SÉPTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 9 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO DE 2026				
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA				
VALOR TOTAL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE		\$ 24,500,000.00		
BALANCE FINANCIERO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 24,500,000.00	VALOR ANTICIPO :	NO APLICA		
VALOR PAGOS ANTERIORES:	\$ 21,000,000.00	AMORTIZACION:	NO APLICA		
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 3,500,000.00	AMORTIZACION:	NO APLICA		
SALDO:	\$ 0.00	SALDO:	\$ 0.00		
SUPERVISOR DEL CONTRATO					
NOMBRES Y APELLIDOS	DIEGO MAURICIO GONZÁLEZ BARRETO				
CARGO	JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES				
C.C. No.	80,239,265				
Proyecto:	Yeimi Natalia Prada Guacaneme				
	Revisó y Aprobó	Firma Diego Mauricio González Barreto			

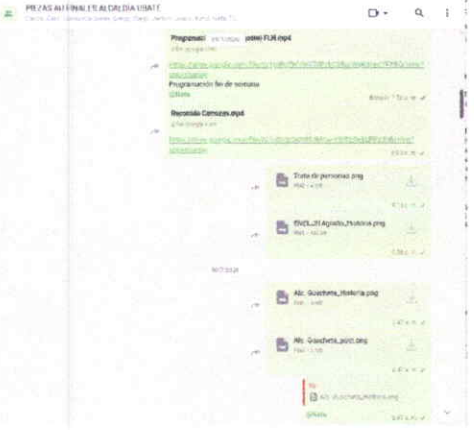
Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
Nombre Documento	ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN CPS	Versión	V3
		TRD	140-14-06
		Página	Página 1 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN SGG-CPS-021-2026

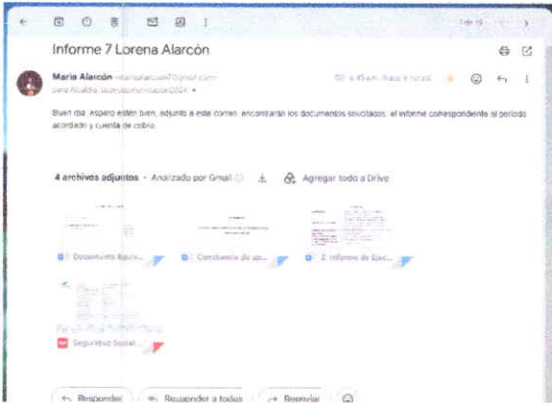
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, ARTE Y DIAGRAMACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE UBATÉ – CUNDINAMARCA
VALOR: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24.500.000)

Obligación N°1 Prestar apoyo en el diseño, diagramación, edición y corrección de estilo (para impresos y digitales) así como desarrollar conceptos de animación y motion graphics de acuerdo con los requerimientos de la oficina de prensa y comunicaciones de la Alcaldía y/o supervisor del contrato Anexo No. 1 Pantallazo, En atención al cumplimiento de las obligaciones contractuales, la contratista realizó la gestión y entrega de 14 piezas gráficas a través del formulario oficial dispuesto por la Oficina de Prensa y Comunicaciones. El inventario pormenorizado de estos productos se encuentra estructurado en las tablas del presente documento, y sus respectivos soportes de entrega han sido debidamente cargados en la carpeta compartida de Google Drive.	Obligación N°2 Disponer del recurso intelectual y tecnológico para cumplir a satisfacción con el objeto y obligaciones específicas del presente contrato, garantizando que los recursos gráficos que usa se encuentren debidamente licenciados Anexo No. 2 Pantallazo. La contratista demostró disponer de las herramientas digitales y el equipo humano necesarios para garantizar un trabajo de alta calidad. Gracias a esta capacidad técnica, se lograron estandarizar los procesos de producción gráfica y se cumplieron con rigor los objetivos y los tiempos de entrega programados. En su informe refiere la evidencia correspondiente y la descripción cualitativa para dar cumplimiento a esta obligación.
	
Obligación N°3 Presentar propuestas gráficas de las piezas solicitadas, hará diagramación, edición y deberá incorporar las observaciones, correcciones y comentarios que la oficina de prensa y comunicaciones y/o supervisor del contrato haga a los artes hasta obtener la aprobación definitiva. Anexo No.3 Pantallazo ,Durante el periodo reportado, la contratista proyectó y diseñó un total de 50 contenidos audiovisuales y estáticos. Este proceso articuló la autonomía creativa de la contratista en el desarrollo de las propuestas con un esquema de revisión y validación previa por parte de la supervisión, garantizando así la	Obligación N°4 . Brindar acompañamiento en la elaboración de los diseños y una vez aprobados entregarlos en archivo editable por medio magnético, así mismo consolidar un banco de imágenes con todos los artes y piezas gráficas. Anexo No.4 Pantallazo, Una vez obtenida la validación por parte de la supervisión, los productos gráficos son distribuidos formalmente a través de los canales oficiales de mensajería (WhatsApp) y, de manera simultánea, se resguardan en el repositorio institucional de Google Drive. Esta metodología garantiza el control y trazabilidad de los

Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
Nombre Documento	ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN CPS	Versión	V3
		TRD	140-14-06
		Página	Página 2 de 3

rigurosa correspondencia con los lineamientos y estándares establecidos en el contrato. 	soportes entregados, optimizando la gestión de la memoria documental de la entidad. 
Obligación N°5 Asistir (virtual o presencial) a las reuniones y/o comités programados por la oficina de prensa y comunicaciones de la Alcaldía y/o supervisor del contrato con el fin de apoyar el proceso creativo del equipo de trabajo. Anexo No.5 Pantallazo, El 14 de julio la contratista participó del comité mensual de prensa y comunicaciones que se realizó en la oficina de Prensa y Comunicaciones ubicada en el Centro Cultural Antonio Nariño, donde se revisaron temas con ella del diseño de las piezas y animaciones para el III Festival Lo Nuestro de la Capital Lechera de Colombia. 	Obligación N°6. El contratista deberá trabajar armónicamente con la Jefatura de Prensa de la Alcaldía y podrá hacer todas las recomendaciones que considere para la prestación de un servicio más eficiente durante la vigencia y ejecución del contrato. Anexo 6 Pantallazo, Con el propósito de dinamizar el flujo de trabajo posterior a la atención de observaciones, se propone el establecimiento de canales de comunicación directa con las secretarías de despacho y sus enlaces sectoriales. Esta articulación estratégica tiene como finalidad flexibilizar el trámite de requerimientos, garantizando la oportunidad, pertinencia y calidad en el suministro de las piezas gráficas institucionales. 
Obligación N°7 El contratista reconocerá a la Alcaldía Municipal de Ubaté, los derechos patrimoniales de autor de todas las piezas resultantes de la ejecución del contrato y éste no podrá hacer uso de ellos Anexo N°7 Pantallazo, Dando cumplimiento a las disposiciones de propiedad intelectual, se completó la cesión de derechos patrimoniales de todos los contenidos creados en este periodo. Mediante el formato oficial de la entidad, se asegura el respaldo jurídico para que	Obligación N°8 Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas, previamente validado por el supervisor del contrato Anexo N°8 Pantallazo, El séptimo informe, relativo al periodo del 09 de julio al 8 de agosto de 2026, fue presentado por la contratista y reflejó el cumplimiento de las actividades acordadas. Luego de incorporar las

Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
		Versión	V3
Nombre Documento	ANEXO INFORME DE SUPERVISIÓN CPS	TRD	140-14-06
		Página	Página 3 de 3

la Administración Municipal pueda disponer y utilizar libremente este material en sus procesos comunicacionales.	observaciones del supervisor, fue modificado y aprobado el 13 de agosto de 2026.
	
Obligación N°9 . Las demás actividades que le indique el supervisor inherente al objeto contractual. Anexo 9 Pantallazo. Durante el mes de ejecución la contratista por solicitud del jefe de prensa realizó ajustes al video final de la presentación de las candidatas al reinado de la Simpatía. En su informe da a conocer lo ejecutado con la respectiva evidencia.	

Diego Mauricio González Barreto
Profesional Universitario de Prensa y Comunicaciones
Supervisor

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Yeimi Natalia Prada Guacaneme	Diego Mauricio González Barreto	Diego Mauricio González Barreto
Cargo	Contratista Prensa y Comunicaciones	Profesional Universitario Prensa y Comunicaciones	Profesional Universitario Prensa y Comunicaciones
Fecha	13/08/2026	13/08/2026	13/08/2026
Firma	